

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE FECHA
06 DE DICIEMBRE DE 2019**

Siendo las 11:15 de la mañana del día viernes seis de diciembre de dos mil diecinueve, en el Auditorio "Primus Inter Pares" de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura sito en Av. La Fontana N° 1250 Urb. Santa Patricia La Molina, bajo la Presidencia del Rector de la Universidad, Ing. José Antonio Chang Escobedo y actuando como Secretario, el Secretario General de la Universidad, Dr. Rodolfo Gavilano Oliver, se reunieron los siguientes miembros de la Asamblea Universitaria.

El Señor Rector solicita la constatación del quórum de reglamento, procediendo el secretario general al llamado de asistencia

RECTOR: Ing. José Antonio Chang Escobedo

VICERRECTOR ACADÉMICO: Ing. Raúl Eduardo Bao García

DECANOS: Dr. Johan Leuridan Huys, Dr. Daniel Valera Loza, Dr. Luis Humberto Ludeña Saldaña, Dr. Ernesto Álvarez Miranda, Dr. Luis Cárdenas Lucero, Dra. Hilda Baca Neglia, Dr. Carlos Cava Vergiú.

CATEGORÍA PRINCIPAL: Mario Granda Caraza, Juan Amadeo Alva Gómez, Amybel Nila Sánchez Tello de Walther, Moisés Tambini del Valle, Jorge Enrique Ureña Schrack, Gloria Maritza Ubillus Arriola de Pimentel, Iván Martín Vojvodic Hernández, María del Carmen Pareja Vásquez.

CATEGORÍA ASOCIADOS: Alan Antonio Patroni Marinovich, María Teresa Mimbela Cubillas de Ayala, Felipe Eduardo Iannacone Silva, Hans Rudolf Morgenstern Orezzoli, Jorge Isaac Tejada Polo, Nelly Mercedes Lizabeth Borra Toledo.

CATEGORÍA AUXILIAR: Catalina Chepa Melgar Guzmán, José Antonio Cárdenas Martínez.

Estudiantes: Bryan Joel Lliuya Berrocal, Diana Alejandra Bustamante Mesones, José Luis Qwistgaard Espinal, Carola Nolzco Soto.

Graduada: Miriam Beatriz Meza Betteta.

Constatado que, con 30 asistentes de 35 miembros hábiles, hay quórum para sesionar válidamente conforme se acredita éste con la relación de asistencia firmada por los miembros concurrentes, el Ing. José Antonio Chang Escobedo, Rector, inicia el punto único referido en la Agenda:

1. ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ELECTORAL.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL PARA EL PERIODO 2019-2020

316

El señor Rector indica que con el quórum de Reglamento se da inicio a la Asamblea Universitaria ordinaria citada en la fecha cuyo punto único es la Elección de los miembros del Comité Electoral de la Universidad de San Martín de Porres, que tiene que ver con el cumplimiento con la ley, en tanto indica que debemos tener un Comité Electoral vigente, el actual comité electoral vence el 17 de diciembre y prontamente se necesita tener un Comité Electoral legalmente habilitado en su periodo se pone a consideración

El secretario da lectura a los artículos 36° y 38° del Reglamento General y luego a la Resolución Rectoral N° 1093-2018, mediante la cual se eligió a los miembros del Comité Electoral, para el periodo que fueron elegidos.

Acto seguido solicita a los miembros de la Asamblea Universitaria presentar sus propuestas para la elección de Comité Electoral 2019-2020, con la indicación que el señor miembro Dr. Juan Amadeo Alva Gómez ha renunciado al cargo, por tanto debe elegirse a quien deba remplazarlo.

El profesor Dr. Hans Rudolf Morgenstern Orezzaoli, propone se ratifique a los miembros del Comité Electoral por haber hecho una gestión transparente durante todo el período para el que fueron elegidos y para REEMPLAZAR AL Miembro que presento su renuncia, el Dr. Luis Cárdenas propone al Dr. Gustavo Hernán Tataje Salas.

El señor Rector somete a votación las propuestas, indicando se sirvan expresar levantado la mano a lo que por mayoría de votos se acuerda: Elegir al profesor Principal Dr. Gustavo Hernán Tataje Salas y ratificar a los miembros del Comité Electoral, para el periodo 2019-2020, para ejercer desde el 18 de diciembre de 2019 al 17 de diciembre de 2020.

Seguido a ello indica que de acuerdo a lo normado el miembro que debe elegirse es el estudiante, indicando que los alumnos deben presentar su propuesta y que este representante debe cumplir con los requisitos que establecen las normas legales vigentes.

El señor Rector somete a votación la propuesta y queda acordado por unanimidad "ELEGIR AL COMITÉ ELECTORAL PARA EL PERIODO COMPRENDIO ENTRE EL 18 AL 17 DE DICIEMBRE DE 2020. EL COMITÉ ELECTORAL QUEDARÁ CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Profesores Principales:

Dr. FLORENTINO MAYURI MOLINA

Dr. GUSTAVO HERNAN TATAJE SALAS

Dr. MANUEL ALEJANDRO CÁCERES LAMPÉN

Profesores Asociados:

Dr. JOSÉ MARTÍN ROBELLO MALATTO

Dr. JUAN SALAZAR HUAPALLA

Profesores Auxiliares:

Dr. TULA MARCELA ZEGARRA SAMAME



Representante Estudiantil:

Sr. MANUEL ENRIQUE ZA VALETA MIRANDA

Finalmente, no habiendo más temas en agenda que tratar y, antes de dar por finalizada la sesión el señor Rector solicita la exoneración del trámite de aprobación de acta, lo cual es aprobado por unanimidad, siendo las 11.30 a.m. dio por finalizada la sesión.

 **USMP**
UNIVERSIDAD DE
SAN MARCELINO TORRES

Abg. Rodolfo Gavilano Olliver
SECRETARIO GENERAL

 **USMP**
UNIVERSIDAD DE
SAN MARCELINO TORRES

Ing. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR

COPIA ZAMBA
DICIEMBRE 2019
ASAMBLEA UNIVERSITARIA